

BRIKENSA ESPAÑA, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 27 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de auditores si procede.

Cuarto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Málaga, 10 de mayo de 2003.—El Administrador único. M.^a Dolores Pérez Cervantes.—24.779.

BRIXIA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la ciudad de Barcelona, en el Restaurante Paradís sito en Paseo Manuel Girona, número 7—21, el día 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria y en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se comunica que los documentos que deberán someterse a votación, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, así como el derecho a solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, Gestora Técnica Navarra, Sociedad Limitada, representada por D. Germán Bandrés Martínez.—25.673.

BRONCES BARI, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Administrador convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Calle Tapiolas, sin número, Polígono Industrial Poinvasa-Molí d'en Bisbe, Montcada i Reixac, Barcelona, el día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora el siguiente día 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión o nombramiento de interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Montcada i Reixac, 16 de mayo de 2003.—El Administrador, Antonio Burriel Toledano.—25.747.

BTV, S.A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Carretera Nacional II, Km. 333, La Puebla de Alfindén (Zaragoza), el 26 de junio de 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 27 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social en 2002.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de 2002.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Quinto.—Cese de Administradores.

Sexto.—Nombramiento nuevos Administradores.

Séptimo.—Remuneración del Consejo de Administración.

Octavo.—Oferta de compra de acciones por parte de la Sociedad, hasta un 10% de su capital social.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y solicitar la entrega gratuita e inmediata de dichos documentos.

La Puebla de Alfindén (Zaragoza), 26 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración.—24.877.

BUENOS AIRES, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

La Administradora Única de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Calle Claudio Coello número 77, 5.^a planta el día 19 de junio de 2003, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 20 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2003.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—La Administradora Única. D.^a Maria de los Angeles Martín Pecharromán.—24.748.

CAFÉS CASTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 19 de mayo de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Málaga, Avenida de Washington, 57, el próximo día 24 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso de ser preciso, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al año 2002, así como el Informe de Gestión y aprobación en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta y en su defecto designación de los interventores a que se refiere el Artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Los señores accionistas, tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 19 de mayo de 2003.—Ignacio López Bru, Presidente del Consejo de Administración.—24.573.

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA*Primera Emisión de Obligaciones de Deuda Subordinada. Revisión del tipo de interés*

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de Deuda Subordinada de la «Caixa d'Estalvis de Catalunya» correspondientes a la Emisión de junio de 1992, que el tipo de interés para el periodo comprendido entre el 25 de junio de 2003 y el 24 de junio de 2004, ha quedado establecido en un 4,09 por 100 nominal (TAE 4,16 por 100).

Dicho tipo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.3.2 del folleto de Emisión, es el resultado de incrementar en 2 puntos el índice de referencia constituido por el «Tipo Pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas», publicado por la «Confederación Española de Cajas de Ahorros», empleando como base de cálculo la media aritmética simple de los tres últimos publicados antes de la fecha de determinación del nuevo tipo.

Barcelona a 26 de mayo de 2003.—El Director General, Josep Maria Loza i Xuriach.—26.566.